

RENTAS ESTANCIADAS.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 19 de febrero de 1880.

Constará de 40000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en décimos a 3 pesetas, distribuyéndose 870000 pesetas en 1900 premios, de la manera siguiente:

	PESETAS.
1 de.....	80.000
1 de.....	20.000
1 de.....	20.000
2 de 10.000.	20.000
3 de 5.000.	15.000
40 de 2.500.	100.000
1.023 de 300.	492.000
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio mayor.	29.700
99 id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo.	29.700
90 id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio tercero.	29.700
2 aproximaciones de 4.800 para los numeros anteriores y posterior al del premio mayor.	9.000
	875.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 40000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 45, el segundo al 9996 y el tercero al 20318, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 9004 al 10000 y del 20301 al 20400.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo.

Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospital y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas o irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se responderá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos.

En algunos casos, la dirección puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 20 de diciembre de 1879.—El director general, José M. Rodríguez.

Lotterías.—En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el Hospital y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma

prevista por real orden de 19 de febrero de 1882, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.

Premio de 625 pesetas.—Doña Casimira Capdevila y Turon, hija de D. Clemente, teniente de infantería muerto en el campo del honor.

DONGELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas.—Florence Quiles y Trillo de Angel, del Hospicio. Idem 2.º de id. id.—Josefa Monroy y Barco de Joaquín, de id.

Idem 3.º de id. id.—Valeria Vigofa, del colegio de la Paz.

Idem 4.º de id. id.—Dionisia Collina, de id.

Idem 5.º de id. id.—Josefa Javiera Echevarría, de id.

Madrid 9 de febrero de 1880.—El director general, P. O., Leandro de Campomanor.

TESORERÍA CENTRAL

El dia 3 del próximo mes de febrero completa el pago de la mensualidad acordada a las clases pasivas que cobran sus haberes por esta tesorería, efectuándose en la forma siguiente:

Dia 3, de once a tres de la tarde.—Monte pío civil, de la M á la Z inclusiva.

Dia 4, de id. id.—Monte pío militar y pensiones remuneratorias.

Dia 5, de id. id.—Cesantes de todos los ministerios.

Dia 6, de id. id.—Jubilados de todos los ministerios.

Dia 7, de id. id.—Retirados de Guerra y Marina.

Dia 8, de id. id.—Monte pío civil, de la A a la L inclusiva.

Dia 10, 11, y 12 de id. id.—Altas y todas las nóminas sin distinción.

Retenciones esclusivamente, el dia 13 Madrid 31 de enero de 1880.—El tesorero central, Francisco de Gómez.

R-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE AYER 10 DE FEBRERO.

El 28 del actual expira el plazo de admisión en la secretaría de la academia de Jurisprudencia y legislación, de las Memorias tanto teóricas, como prácticas que han de optar a los premios concedidos en el presente curso a dicha corporación.

Varios súbditos del circuito de la Unión Mercantil están organizando un baile que se verificará probablemente en el teatro de la Comedia el sábado 18, a las doce de la noche. La fiesta, a juzgar por los preparativos que se hacen, será brillantísima.

Acaecen de los telegramas leídos en el Congreso por el Sr. Ochando, dice la

Integridad de la Patria:

“Se constituyó poner en claro un asunto al que habían querido dar mucha importancia las oposiciones, y acerca del cual reconocen que en realidad no merecería la pena de que el señor Ochando afirmase cosas que por lo visto no conocía en su completa exactitud; y ya que de este asunto hablamos, no queremos dejar de reproducir el siguiente suelo de nuestro apreciable colega los Debates, que le honra sobre manera.”

Del incidente de los telegramas ayer suscitado por el Sr. Ochando, nuestra imparcialidad, a que procuraremos rendir todo el tributo que las pasiones humanas permiten, nos obliga a decir que después de las declaraciones del Sr. Ochando, ha quedado bastante desvirtuado, pues resulta ahora que el reconocimiento de empleos no era a los insurrectos de color, sino a los insurrectos militares; es decir, a los deserciones.

Probablemente el diputado a quien el colega se refiere será el Sr. Carvajal.

Ha fallecido el general portugués Bernardo José de Abreu, veterano de

la guerra peninsular. Estaba ciego hace muchos años y padecía bastante de resultados de las heridas que recibió en su dilatada carrera de las armas.

Parce que el ministro de la Guerra y el general Reina se ocuparon ayer de la anunciamda combinación de directores de las armas.

Así lo dice un periódico.

Algunos periódicos han supuesto que el señor marqués de Retortillo piensa retirar su proposición relativa al consejo de Administración del ferrocarril del Noroeste; pero el Liberal afirma que dicho señor se halla decidido a mantener la proposición indicada y a defenderla. En este asunto se dice que el gobierno declarará la cuestión libre.

El obispo de Angers ha ordenado una eucaristía general en su diócesis a favor de los pobres de Irlanda.

Anteclase para el viernes próximo la llegada del general Jovellar, que, según opinión de un diario demócrata, se ocupará en el Senado de los telegramas leídos en el Congreso por el Sr. Ochando.

Todavía no se sabe ciertamente el día en que se publicará el manifiesto democrático; pero según el Imparcial, no podrá publicarse hasta los últimos días del presente mes, por faltar aun varias firmas.

A pesar de lo dicho por el Siglo y la Gaceta universal, los amigos del general Martínez Campos afirman que este ilustre militar no llegará a Madrid en bastante tiempo, que: «en seguridad no será antes de fin de mes».

Se anuncia la presentación en el Congreso norte-americano de una nueva ley para impedir la emigración de los chinos.

Sobre el horrible crimen cometido en Villar de Chinchilla, provincia de Albacete, en la persona del cura párroco de Petrola, hallamos los siguientes pormenores:

“Había ido el cura de Petrola a administrar los últimos sacramentos a una enferma, por hallarse ausente el del Villar. Al retirarse, a las diez de la noche de la casa del médico en unión del sacristán, vio un hombre en la esquina por donde había de pasar.

Al acercarse, echó a andar el hombre deante de ambos, volviendo de vez en cuando la cabeza.

Se paró en otra esquina, cerca de la casa donde se hospedaban, apartándose que pasaran el señor cura y el sacristán. Entonces éste dijo al párroco: ‘‘Este hombre me infunde sospechas; y al llegar a la puerta de la casa, disparó el hombre, a cuatro pasos, un trabuco, cuyos proyectiles en número considerable penetraron al sacerdote por el costado izquierdo, desgarrando los pulmones, el corazón y la columna vertebral, cayendo muerto instantáneamente en los brazos del sacristán sin decir más que ‘‘Ay Dios mío’’.

El vecindario y gran número de sacerdotes acudieron inmediatamente, así como la guardia civil y el juzgado que instruye la causa con toda la actividad posible. El asesino huyó, y según se decía, estuvo acechando a su víctima durante tres horas consecutivas.

En el mercado de Calatayud reina alguna alarma por la abundancia de moneda falsa que hay en circulación; hasta el punto de haberse encontrado 32 duros falsos en un pago hecho en aquella plaza.

Escriben de Tarragona, que en virtud de las diligencias practicadas en la sumaria militar que se instuye a consecuencia del secuestro del Sr. Sanromá de Vimbodi, de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores, han sido detenidos dos individuos como presuntos autores, los cuales han ingresado en las cárceles de aquella ciudad.

En la dársena de San Sebastián se ha ensayado una lancha pescadora en condiciones de ser insuperable.

La mujer que se arrojó hace unos días al río Pisuerga ha sido enterrada en lugar no sagrado, según órdenes eclesiásticas.

El vapor Trent, de la Mala real Inglesa, ha dejado en Vigo los siguientes pasajeros, procedentes de Buenos-Aires y Montevideo:

• D. Mariano Luna.—Dolores Luna.—Bentito Martínez.—Manuel Callevala.—Constantino Castro.—Josefa Líñez.—Fernando Castro, un hijo.—José Payo.—Bentito Coto.—Cándida Roja.—Agustín Vilanueva.—Jesús Vilanueva.—José Veloso.—Juan Lorenzo.—Baltasar Rodríguez.—M. Silva.—Manuel Torres.—Manuel Piñeiro.—Manuel Villar.—Gabriel Vivero.—Juan Salamanda.—Manuela Reboredo, hija.—Edmundo Pinedo.—José Rodríguez.—Bonita Bonco, hijo.—José Beisen.—Joaquín López.—José Nogueira.—Manuel Fernández.—Manuel Estévez.—Manuel Real.—Francisco Misa.—Manuel Paz.—José R. González.—Ignacio Rosales.—Manuel Sariego.—Rafael Gómez.—José Medina.—Francisco Sánchez.—Juana Sanchez, esposa.—Total, 43.

En Nueva-York se suicidó, hace poco tiempo, un niño de nueve años, disipándose un revólver sobre el corazón.

Dice un periódico:

“En la primera sesión que celebra el Congreso, uno de los diputados de oposición dirigió una pregunta al gobierno, si se encuentra en el banco azul el señor Presidente del Consejo antes de entrar en el orden del día, acerca de las noticias que han circulado relativas a la actitud favorable de algunos moros para con España, y de la conducta que el gobierno español se propone seguir en esta importante cuestión.”

Probablemente el diputado a quien el colega se refiere será el Sr. Carvajal.

Ha fallecido el general portugués Bernardo José de Abreu, veterano de

la guerra peninsular. Estaba ciego hace muchos años y padecía bastante de resultados de las heridas que recibió en su dilatada carrera de las armas.

El terrible jefe Victoria, de la tribu apache de la frontera mejicana, ha pasado a cuclillas a volteo y seis meses.

Durante el mes de diciembre último, la recuadación de aduanas en la isla de Cuba ha ascendido a 1.346.278 pesos 63 céntavos. En igual mes del año anterior fué de 1.747.791 con 82; pero entonces se puso en el subsidio de guerra, que ascendió a 448.179'30, la baje queda reducida a 875.676'0.

En la sesión del viernes próximo presentará el Sr. Orozco al Congreso los presupuestos del próximo ejercicio.

Un periódico de Lugo cuenta que un mastín, atacado de hidrofobia, recorrió hace días el valle de Lemus, dejando funestas huellas de su tránsito en un considerable número de personas, a quienes causó graves mordeduras, siendo de presumir la inoculación probable del terrible virus en otros seres de su raza que han sido también mordidos.

Se anuncia la presentación en el Congreso norte-americano de una nueva ley para impedir la emigración de los chinos.

Sobre el horribil crimen cometido en Villar de Chinchilla, provincia de Albacete, en la persona del cura párroco de Petrola, hallamos los siguientes pormenores:

“Había ido el cura de Petrola a administrar los últimos sacramentos a una enferma, por hallarse ausente el del Villar. Al retirarse, a las diez de la noche de la casa del médico en unión del sacristán, vio un hombre en la esquina por donde había de pasar.

Al acercarse, echó a andar el hombre deante de ambos, volviendo de vez en cuando la cabeza.

Se paró en otra esquina, cerca de la casa donde se hospedaban, apartándose que pasaran el señor cura y el sacristán. Entonces éste dijo al párroco: ‘‘Este hombre me infunde sospechas; y al llegar a la puerta de la casa, disparó el hombre, a cuatro pasos, un trabuco, cuyos proyectiles penetraron al sacerdote por el costado izquierdo, desgarrando los pulmones, el corazón y la columna vertebral, cayendo muerto instantáneamente en los brazos del sacristán sin decir más que ‘‘Ay Dios mío’’.

El vecindario y gran número de sacerdotes acudieron inmediatamente, así como la guardia civil y el juzgado que instruye la causa con toda la actividad posible.

El asesino huyó, y según se decía, estuvo acechando a su víctima durante tres horas.

Al acercarse, echó a andar el hombre deante de ambos, volviendo de vez en cuando la cabeza.

Se paró en otra esquina, cerca de la casa donde se hospedaban, apartándose que pasaran el señor cura y el sacristán. Entonces éste dijo al párroco: ‘‘Este hombre me infunde sospechas; y al llegar a la puerta de la casa, disparó el hombre, a cuatro pasos, un trabuco, cuyos proyectiles penetraron al sacerdote por el costado izquierdo, desgarrando los pulmones, el corazón y la columna vertebral, cayendo muerto instantáneamente en los brazos del sacristán sin decir más que ‘‘Ay Dios mío’’.

El vecindario y gran número de sacerdotes acudieron inmediatamente, así como la guardia civil y el juzgado que instruye la causa con toda la actividad posible.

El asesino huyó, y según se decía, estuvo acechando a su víctima durante tres horas.

Al acercarse, echó a andar el hombre deante de ambos, volviendo de vez en cuando la cabeza.

Se paró en otra esquina, cerca de la casa donde se hospedaban, apartándose que pasaran el señor cura y el sacristán. Entonces éste dijo al párroco: ‘‘Este hombre me infunde sospechas; y al llegar a la puerta de la casa, disparó el hombre, a cuatro pasos, un trabuco, cuyos proyectiles penetraron al sacerdote por el costado izquierdo, desgarrando los pulmones, el corazón y la columna vertebral, cayendo muerto instantáneamente en los brazos del sacristán sin decir más que ‘‘Ay Dios mío’’.

rá la comisión de gobierno interior de la alta Cámara para acordar la provisión de la vacante de dicho cargo.

Ha sido publicado el primer número del semanario de intereses materiales titulado *El Universal*.

Este tarde ha pasado por el Prado y la Castellana, S. M. la reina, en coche cerrado, acompañada de la Infanta doña Paz, la princesa de Asturias, en carreta abierta, con la túnica doña Bulaia, y S. M. el rey, a caballo, con el arquero Raniero y el conde del Pilas.

Esta tarde ha celebrado una reunión de conferencia con el ministro de la Guerra, el director general de Infantería Sr. San Roman, acerca de un importante proyecto relacionado con un reglamento del arma de guardacostas constante en un determinado punto.

El marqués de Retortillo apoyará su proposición sobre si debe o no formar parte del consejo de administración de algunas vías férreas, los diputados y senadores, si, como se espera, las secciones autorizan su lectura.

Leemos en un periódico de la mañana:

"Se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que tal vez se reunan los jefes de las minorías del Congreso, para ponerse de acuerdo sobre el debate que provocó la proposición del Sr. Labra."

No es cierto.

En la próxima semana se verificará en el teatro de Eslava el beneficio del popular actor D. Antonio Riquelme. Entre las obras elegidas por el beneficiado para dicha noche, figurarán *El toro de gracia*, de nuestro compatriota en la prensa, el festivo escritor Eduardo del Palacio, y un sainete lírico titulado *El portal de mi casa*, original de un periodista muy conocido.

Para mañana miércoles está convocado el ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria.

A pesar de continuar el tiempo desapacible y lluvioso, han sido hoy más numerosas las máscaras que en el primer día de Carnaval.

Los bailes se han visto también muy favorecidos.

La animación que han adquirido los debates sobre los orígenes del lenguaje, en el Ateneo de Madrid, hará que se prolongue esta discusión hasta acabar el curso. En la sesión próxima usará la palabra el Sr. Moreno Nieto.

Las ediciones que en los dos años anteriores se han hecho de los últimos poemas del Sr. Núñez de Arce, han sido triunfantes y dos.

Ha salido para Cádiz el ex-diputado a Cortes Sr. Jiménez Mara.

El jueves próximo se leerá en el teatro Español el nuevo drama *Herencia del alma*. A la lectura del drama asistirán varios autores dramáticos y periodistas.

Ocho guardias marinas de primera clase han sido ascendidos al empleo de alféreces de fragata.

Nos consta que la mayoría de los soldados cubanos no abandonarán la península hasta el término de la legislatura.

Ha sido destinado a Aranjuez el comisario de guerra D. Adolfo Espejo.

Hoy no se han recibido en el ministerio de la Gobernación telegramas de las provincias. El temporal ha sido causa de la interrupción de varias líneas telegráficas.

El jueves próximo regresará a Alcalá el gobernador de aquella provincia, Sr. Rodríguez Santamaría.

A un importante viticultor malagueño hemos oido decir que en un viñedo de aquella provincia formado de cepas tempranas y moscateladas, se ha notado que la filoxera no ataca aquella clase de vid mientras las moscateladas han plagadas del devorador insecto.

En la actualidad se hacen estudios sobre dicha observación.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Velasco, segundo caballo del distrito de Granada, el teniente coronel de infantería D. Enrique Pardo y Pimentel.

Es posible que en la función que a beneficio del Sr. García-Gutiérrez se dará en el teatro Español a mediados de mes, lea el emblemático actor D. Rafael Calvo uno de los cantos del poema *Hernán Cortés*, obra del autor de *El Trovador*. Es una idea felicísima que acojan con gusto los amantes de las bellas letras.

Dice un periódico:

"A varios ministeriales hemos oido asegurar que el señor presidente del Consejo abriga el pensamiento de que se introduzcan importantes economías en los presupuestos de los ministerios, excepto en los de Guerra y Marina; pero la noticia, aunque se confirma, no reportaría gran beneficio a las clases contribuyentes pues no hace muchos días los señores Bugallal y Orozco demostraban en el Congreso contestando al Sr. Durán y Bas, que esas economías no alteran, ni pueden alterar la situación económica del país."

El Sr. Cánovas del Castillo aspira a que se introduzcan en los nuevos presupuestos todas aquellas economías compatibles con el buen servicio administrativo, en todos los departamentos ministeriales.

El sábado próximo celebrará el ateneo de Madrid velada literaria. El popular poeta Manuel del Palacio dará lectura de varias composiciones inéditas.

El *Imparcial* y el *Globo* de esta mañana afirman que tan luego como el Sr. Eduyán ultime el empréstito de Ultramar, se llevará a cabo la combinación ministerial, pasando a Estadio el señor marqués del Pazo de la Moreed, y reemplazándole en Ultramar el señor Cor-Gayón, subsecretario de Hacienda.

S. M. la reina había manifestado deseos de oír tocar a la brillante música de Ingenieros, que dirige el Sr. Malmo, el "Potpurri" del Ferro Carril. Ayer mañana recibió dicha banda militar órdón de S. M. el rey para que subiera a la galería principal de Palacio, donde esperaban SS. MM. y AA., el capitán general de este distrito, el comandante general de Alabarderos y otros jefes, y su presencia se tomó el mencionado pot-purri, que llamó extraordinariamente la atención de las augustas personas. El inteligente Sr. Malmo fué llamado por SS. MM., quienes le felicitaron por su aceptada dirección y por la perfecta ejecución de la obra. Igual distinción mereció después de tocar la banda una preciosa tanda de walses.

y una marcha alemana, que fueron muy del agrado de las reales personas.

El insigne poeta D. Gaspar Nuñez de Arco se ocupa en la actualidad en la terminación de un poema titulado *La visión de F. Martín*. El fragmento de esta composición, publicado ya, hace esperar que el poema proporcionale a su autor un triunfo tan legítimo como el obtenido en *El Vértigo*, *Raimundo Lulio* y *La última lamentación de lord Byron*.

El drama caballeresco del insigne Garrotxa Guíjerez, *El Trovador*, lleva cada noche mayor concurrencia al teatro Español. El público escucha con deleite los inspirados versos del autor de *Juan Lorenzo* y aplaude entusiasticamente las bellas situaciones de esta admirable obra, que ha encontrado fidelísimos adeptos en la señorita Medina Tenorio y en Rafael y Ricardo Calvo.

Tiempo hacia que no recibíamos noticias exactas acerca de la situación de los beligerantes de la América del Sur. Sabíamos que los chilenos ocupaban los lugares conquistados y se fortificaban en sus posiciones. De Buenos-Aires recibimos el relato de un hecho de armas favorable a los chilenos. Hilo aquí:

"Un destacamento de 300 hombres del regimiento chileno Lantero, ha practicado exitosamente un reconocimiento sobre el territorio peruviano, al Norte de Areca. Este destacamento, mandado por el teniente coronel D. Aristides Martínez, desembarcó el 31 de diciembre en Ilo, sitió resistencia alguna, y habiéndose apoderado del ferro-carril, se dirigió a los columnas sobre la ciudad de Moqueña. La guardia de esta plaza, fuerte de un batallón, no esperó al enemigo. Estaba mandada por Chocano, quien pocos días antes se había colocado a la cabeza de una revolución en favor del Plérula. Esta fuerza abandonó la ciudad, que fue la misma noche ocupada por el destacamento chileno. La otra columna llegó al día siguiente. El jefe de la expedición pidió vivieres, nombró un gobernador civil y volvió sobre sus pasos por el ferro-carril al puerto de Ilo, donde se embarcó para Pisagua."

Nada se sabe de las disposiciones adoptadas por el dictador Plérula para continuar la campaña. Los recursos del Perú deben estar agotados, y la prolongación de la guerra tan solo reservaría a Chile sacrificios relativamente insignificantes, puesto que su ejército vive en pais enemigo y su administración posee los recursos principales de sus adversarios. El combate sufre pérdidas de consideración en tal estado de cosas. Es de desear que la paz sea pronto firmada.

La candidatura del general Grant para la presidencia de los Estados Unidos, se muestra con grandes probabilidades de triunfo. La convención republicana de Pensilvania acaba de dar instrucciones a sus delegados en la convención nacional para el apoyo de esta candidatura. El artículo 2º de la Constitución federal, relativo a la presidencia de la república, no hace la restricción de que no pueda ser reelegido dos ó más veces un mismo ciudadano; pero hasta ahora ningún presidente ha sido llamado tres veces a poder.

El vapor *Lepanto* ha entrado de arribada en el puerto de Barcelona.

Al examinarse ayer en el consejo de ministros el presupuesto de Marina quedó aprobada la construcción de tres grandes cruceros en los arsenales de Cartagena, Ferrol y la Carrera. También fueron aprobados los créditos consignados para terminar las obras de la Aragón y continuar las de los aviones.

Asimismo fué aprobado el crédito necesario para la creación y conservación de los buques de la armada.

También fué aprobado un crédito con destino a la construcción de una máquina en el arsenal de Ferrol.

El jueves próximo regresará a Alcalá el gobernador de aquella provincia, Sr. Rodríguez Santamaría.

A un importante viticultor malagueño hemos oido decir que en un viñedo de aquella provincia formado de cepas tempranas y moscateladas, se ha notado que la filoxera no ataca aquella clase de vid mientras las moscateladas han plagadas del devorador insecto.

En la actualidad se hacen estudios sobre dicha observación.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Velasco, segundo caballo del distrito de Granada, el teniente coronel de infantería D. Enrique Pardo y Pimentel.

El *Imparcial* y el *Globo* de esta mañana afirman que tan luego como el Sr. Eduyán ultime el empréstito de Ultramar, se llevará a cabo la combinación ministerial, pasando a Estadio el señor marqués del Pazo de la Moreed, y reemplazándole en Ultramar el señor Cor-Gayón, subsecretario de Hacienda.

Al examinarse ayer en el consejo de ministros el presupuesto de Marina quedó aprobada la construcción de tres grandes cruceros en los arsenales de Cartagena, Ferrol y la Carrera. También fueron aprobados los créditos consignados para terminar las obras de la Aragón y continuar las de los aviones.

Asimismo fué aprobado el crédito necesario para la creación y conservación de los buques de la armada.

También fué aprobado un crédito con destino a la construcción de una máquina en el arsenal de Ferrol.

El jueves próximo regresará a Alcalá el gobernador de aquella provincia, Sr. Rodríguez Santamaría.

A un importante viticultor malagueño hemos oido decir que en un viñedo de aquella provincia formado de cepas tempranas y moscateladas, se ha notado que la filoxera no ataca aquella clase de vid mientras las moscateladas han plagadas del devorador insecto.

En la actualidad se hacen estudios sobre dicha observación.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Velasco, segundo caballo del distrito de Granada, el teniente coronel de infantería D. Enrique Pardo y Pimentel.

Es posible que en la función que a beneficio del Sr. García-Gutiérrez se dará en el teatro Español a mediados de mes, lea el emblemático actor D. Rafael Calvo uno de los cantos del poema *Hernán Cortés*, obra del autor de *El Trovador*. Es una idea felicísima que acojan con gusto los amantes de las bellas letras.

Dice un periódico:

"A varios ministeriales hemos oido asegurar que el señor presidente del Consejo abriga el pensamiento de que se introduzcan importantes economías en los presupuestos de los ministerios, excepto en los de Guerra y Marina; pero la noticia, aunque se confirma, no reportaría gran beneficio a las clases contribuyentes pues no hace muchos días los señores Bugallal y Orozco demostraban en el Congreso contestando al Sr. Durán y Bas, que esas economías no alteran, ni pueden alterar la situación económica del país."

El Sr. Cánovas del Castillo aspira a que se introduzcan en los nuevos presupuestos todas aquellas economías compatibles con el buen servicio administrativo, en todos los departamentos ministeriales.

El sábado próximo celebrará el ateneo de Madrid velada literaria. El popular poeta Manuel del Palacio dará lectura de varias composiciones inéditas.

El *Imparcial* y el *Globo* de esta mañana afirman que tan luego como el Sr. Eduyán ultime el empréstito de Ultramar, se llevará a cabo la combinación ministerial, pasando a Estadio el señor marqués del Pazo de la Moreed, y reemplazándole en Ultramar el señor Cor-Gayón, subsecretario de Hacienda.

S. M. la reina había manifestado deseos de oír tocar a la brillante música de Ingenieros, que dirige el Sr. Malmo, el "Potpurri" del Ferro Carril. Ayer mañana recibió dicha banda militar órdón de S. M. el rey para que subiera a la galería principal de Palacio, donde esperaban SS. MM. y AA., el capitán general de este distrito, el comandante general de Alabarderos y otros jefes, y su presencia se tomó el mencionado pot-purri, que llamó extraordinariamente la atención de las augustas personas. El inteligente Sr. Malmo fué llamado por SS. MM., quienes le felicitaron por su aceptada dirección y por la perfecta ejecución de la obra. Igual distinción mereció después de tocar la banda una preciosa tanda de walses.

El éxito que alcanzaron estas brillantes sesiones de año anterior, ha decidido a sus iniciadores a organizarlas bajo la bandera de periodicidad fija, debiendo celebrarse todas las semanas una audición de las más notables obras clásicas.

En un coche-tranvía ha sido hallada una cantidad de dinero. En la calle de Milaneses, 2, 2, dando las señas se entregará.

Es notable el incremento que en la edición de casas vía tomando esta población, sobre todo en los barrios altos. Los solares de Montejón han sido convertidos en menos de dos años en una espléndida y completa barriada, y solo falta que el ayuntamiento cumpla lo que tiene acordado, mando abrir y empredar las calles demarcadas en los terrenos llamados Pozos de la Nieve, para que esa parte de Madrid sea en breve tiempo lo mejor y más habitable de la capital de España.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 14 DE FEBRERO.

La *Gaceta de Hoy* publica las siguientes disposiciones:

Marina. — Real decreto concediendo al contralmirante D. José María de Barranger la gran cruz de la orden del Mérito naval, con distintivo blanco.

— Real orden reconviniendo que se proceda a la expropiación forzosa del edificio situado en la punta de Chamorro, para la instalación del semáforo de Tarifa.

— Otro aprobando la sentencia dictada por el consejo de guerra, absolvendo al comandante de la lancha *Vizcar*, al alférez de navío D. Ignacio Carrasco, con motivo de la pérdida del buque.

Hacienda. — Ley concediendo al presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra, correspondiente al año económico de 78 a 79, tres suplementos de crédito, y transfiriendo al mismo otras cantidades.

— Otras aprobando varios suplementos para la conducción de aguas a Santander.

Gobernación. — Real orden desestimando la reclamación de la comisión provincial de Madrid, sobre exención de venta de las casas que compra el hospital del Carmen de esta corte, y la entrega al hospital de Niños desamparados.

— Otra concediendo 28000 pesetas para la construcción de aguas a Santander.

Cultura. — Real orden desestimando la reclamación de la comisión provincial de Madrid, sobre exención de venta de las casas que compra el hospital del Carmen de esta corte, y la entrega al hospital de Niños desamparados.

— Otra concediendo para los efectos del alcance de aduanas en el art. 34 de la ley de presupuestos de 1877-78 el puente de hierro que se está montando en Porcuna, en la carretera de Bilbao a Santander.

— Otra concediendo 28000 pesetas para la conducción de aguas a Santander.

Gobernación. — Real orden desestimando la reclamación de la comisión provincial de Madrid, sobre exención de venta de las casas que compra el hospital del Carmen de esta corte, y la entrega al hospital de Niños desamparados.

— Otra concediendo para los efectos del alcance de aduanas en el art. 34 de la ley de presupuestos de 1877-78 el puente de hierro que se está montando en Porcuna, en la carretera de Bilbao a Santander.

— Otra concediendo para los efectos del alcance de aduanas en el art. 34 de la ley de presupuestos de 1877-78 el puente de hierro que se está montando en Porcuna, en la carretera de Bilbao a Santander.

— Otra concediendo para los efectos del alcance de aduanas en el art. 34 de la ley de presupuestos de 1877-78 el puente de hierro que se está montando en Porcuna, en la carretera de Bilbao a Santander.

— Otra concediendo para los efectos del alcance de aduanas en el art. 34 de la ley de presupuestos de 1877-78 el puente de hierro que se está montando en Porcuna, en la carretera de Bilbao a Santander.

— Otra concediendo para los efectos del alcance de aduanas en el art. 34 de la ley de presupuestos de 1877-78 el puente de hierro que se está montando en Porcuna, en la carretera de Bilbao a Santander.

— Otra concediendo para los efectos del alcance de aduanas en el art. 34 de la ley de presupuestos de 1877-78 el puente de hierro que se está montando en Porcuna, en la carretera de Bilbao a Santander.

— Otra concediendo para los efectos del alcance de aduanas en el art. 34 de la ley de presupuestos de 1877-78 el puente de hierro que se está montando en Porcuna, en la carretera de Bilbao a Santander.

— Otra concediendo para los efectos del alcance de aduanas en el art. 34 de la ley de presupuestos de 1877-78 el puente de hierro que se está montando en Porcuna, en la carretera de Bilbao a Santander.

— Otra concediendo para los efectos del alcance de aduanas en el art. 34 de la ley de presupuestos de 1877-78 el puente de hierro que se está montando en Porcuna, en

